

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 014

Fecha: 06/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120050018001	Ejecutivo	ANGEL AMADO ANDRADE	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto de tramite SUST.0036-ACCEDER A LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TITULO JUDICIAL, SUSCRITA POR LA DRA. CARMEN ROSA ANGELA RODRIGUEZ SANTANA, COMO ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL DEPOSITO JUDICIAL DEL 06 DE JUNIO DE 2007, AL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, A FIN DE QUE SE CONSTITUYA CHEQUE DE GERENCIA Y SE CONASIGNA A LA CUENTA DE ORIGEN	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120070067300	Ejecutivo	FONDO DE EMPLEADOS DE LA GOBERNACION DEL CHOCO	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto de tramite SUST.0035-ACCEDER A LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TITULO JUDICIAL, SUSCRITA POR LA DRA. CARMEN ROSA ANGELA RODRIGUEZ SANTANA, COMO ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL DEPOSITO JUDICIAL DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009, AL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, A FIN DE QUE SE CONSTITUYA CHEQUE DE GERENCIA Y SE CONSIGNE A LA CUENTA DE ORIGEN	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180005100	Ordinario	MARYLUZ OBREGON ASPRILLA	FONDO DE PRESTACIONES DE LOS PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE METALES PRECIOSOS Y LA ADMIN	Auto resuelve revocatoria de poder INTERL.50-TENER REVOCADO EL PODER POR EL CUAL ACTUA EL DOCTOR OCTAVIO GIRALDO HERRERA, EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-, RECONOCER PERSONERIA AL DOCTOR JUAN CARLOS MUÑOZ MONTILLA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO COLPENSIONES, EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFERIDO, ACEPTAR LA SUSTITUCION DE PODER QUE HACE EL DOCTOR JUAN CARLOS MUÑOZ MONTILLA, EN SU CONDICIÓN DE APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, EN SU HOMOLOGO FRAN EDILBER VALENCIA GUTIERREZ, EN LOS TERMINOS QUE SE SUSTITUYE, CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN CUMPLIMIENTO A LO ORDEN ADO EN EL AUTO INTERLOCUTORIO 1040 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190011600	Ordinario	FABIO OSORIO OLAYA	CONSORCIO MALLA VIAL	Auto señala agencias en derecho INTERL.56-INCLUIR EN LA LIQUIDACION DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO, A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, SUMA CORRESPONDIENTE AL 7% DEL VALOR DE LA CONDENA	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190016800	Tutelas	CARMEN MIREYA MOSQUERA	NUEVA EPS	Auto obedécese y cúmplase INTER.0062-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDO, EN PROVIDENCIA DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2019, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ALLEGUESE AL EXPEDIENTE ORIGINAL EL CUADERNILLO DE ACTUACIONES DEL TRIBUNAL CON 12 FOLIOS, DISPONER EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190021100	Ordinario	ALEIDA MORENO GOMEZ	COLFONDOS S.A. Y COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.61-RECONOCER PESONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA BEATRIZ LALINDE GOMEZ, ABOGADA INSCRITA, COMO APODERADA JUDICIAL DE LA DEMANDADA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONENS Y CESANTIAS PORVENIR S.A., EN LOS TERMINOS Y FINES DEL PODER A ELLA CONFERIDO, FIJAR EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2020 , A LA HORA DE LAS 2:00PM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 77 DEL CPL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190024400	Ordinario	JUAN ISIDRO TORIBIO LUNA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conduct INTERL.053-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES, DE TODAS LAS PROVIDENCIAS QUE SE HAN CITADO EN EL PROCESO , INCLUSO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, DESDE EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2019, FECHA EN LA CUAL SE PRESENTO EL ESCRITO DE CONTESTACION DE LA DEMANDA, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA ENTIDAD DEMANDADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES, FIJAR EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2020, A LA HORA DE LAS 9:00AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA CONCILIACIÓN , DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 77 DEL CPL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190025400	Ordinario	LESLY ASTRID BOLAÑOS HENAO	PORVENIR-COLPENSIONES-	Auto tiene por notificado por conduct INTERL.63-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO ADMINISTRADORA DE PENSIONES -COLPENSIONES- DE TODAS LAS PROVIDENCIAS QUE SE HAN DICTADO EN EL PROCESO , INCLUSO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA , DESDE EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2019, FECHA EN LA CUAL SE PRESENTO EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, FIJAR EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2020, A LA HORA DE LAS 2:30PM., PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 77 DEL CPL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190026700	Ordinario	ALEXANDRA MENA MENA	NACION-MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL-CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION-PAR LIQUIDADO DE CA	Auto admite demanda INTERL.57-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR YEIS MOSQUERA MURILLO, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACION DE LA DEMANDANTE ALEXANDRA MENA MENA., ADMITIR LA DEMANDA AORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA PO ALEXANDRA MENA MENA EN CONTRA DE LA NACION-MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL Y EN CONTRA DEL PAR PARECOM LIQUIDADO	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120200001300	Ordinario	RUTH MARIA MOSQUERA MORENO	PORVENIR Y COLPENSIONES	Auto admite demanda INTERL.59-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR ARGENCYS RENTERIA CHAVERRA ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACION DE LA DEMANDANTE RUTH MARIA MOSQUERA MORENO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR RUTH MARIA MOSQUERA MORENO, CONTRA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS-PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120200001400	Ordinario	CARLINA CORDOBA MOSQUERA	EMPRESA DE SERVICIO TEMPORAL GENTE CARIBE S.A,REP.AZUCENA GUAUQUE DE BENEDETT-SOLI -FUNDACION CARU.	Auto admite demanda INTERL.60-RECONOCER PESONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR JANDRIS CUESTA MURILLO ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACION DE LA DEMANDANTE CARLINA CORDOBA MOSQUERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR CARLINA CORDOBA MOSQUERA EN DE LA EMPRESA DE SERVICIO TEMPORAL GENTE CARIBE S .A. Y FUNDACION CARULLA AEIOU	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120200001500	Ordinario	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO-COMFACHOCO-	Auto admite demanda INTERL.058-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA ADRIANA ANDREA MUÑOZ SOLARTE ABOGADA INSCRITA, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACION DE LA DEMANDANTE CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA POR LA CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA, EN CONTRA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CHOCO-COMFACHOCO-	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120200001900	Tutelas	SINTRA MUQUI	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA NACION PUBLICA	Auto ordena oficial INTERL.0054-OFCIAR A LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNSC- PARA QUE PUBLIQUE Y PONGA EN CONOCIMIENTO A TRAVES DE SU PAGINA WEB DISPONIBLE PARA TAL FIN, EL AUTO INTERLOCUTORIO 0048 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2020, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA ACCION DE TUTELA BAJO RADICADO2020-00019, CONCEDIENDOLES EL TERMINO DE 1 DIA PARA QUE SE PRONUN CIE ACERCA DE LA ACCION DE TUTELA	05/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120200002100	Tutelas	JULIO HERNANDO TOVAR	DEPARTAMENTO DEL CHOCO-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	Auto admite tutela AUTO INTERLOCUTORIO No. 055 de 5 Febrero de 2020, este Despacho Judicial ADMITIÓ LA ACCION DE TUTELA, incoada por el señor HERNANDO TOBAR JULIO, identificada con C.C. No.11.789.794, instauro acción de tutela a través de Apoderado Judicial, contra el NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FIDUPREVISORA-.S.A- SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.	05/02/2020		<a href="#">Ver.</a>

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 06/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA  
SECRETARIO